



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Organismo Público Descentralizado Federal

Calle Nueva Escocia 1885 Col. Providencia 5ª Sección Guadalajara, Jal.
C.P. 44638 Tels: 3641-32-50 y 3642-24-94

ÁREA: RECURSOS HUMANOS
REFERENCIA: RH/007/2016.

11 de agosto de 2016.

CIRCULAR

Se les informa que el pasado martes 09 de agosto del presente año, se hizo del conocimiento al Secretario General del SUTCETI, la información relativa al incremento salarial del 3.15%, autorizado para el ejercicio fiscal 2016.

Derivado de lo anterior, a partir de la primera quincena de agosto de 2016 se verá reflejado dicho incremento en su recibo de nómina y se estima que el pago del retroactivo se realice en la segunda quincena de los corrientes.

Sin más por el momento agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Archivo